

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2019/18600		1	2 - 2
3	PROPUESTA TTE ALCALDE HACIENDA MC 64-2019 GENERACION CREDITO.pdf	7800263_20191227_085639.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA INICIO MC 64-2019 GENERACION CREDITO.pdf	7800229_20191227_085639.pdf	1	4 - 4
5	INFORME INTERVENCIÓN MC 64-2019 GENERACION CREDITO.pdf	7800235_20191227_085639.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO APROBACION MC64-2019 GENERACION CREDITO.pdf	7800233_20191227_085639.pdf	1	6 - 6

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2019/18600

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 27-12-2019 08:56:39)

ASUNTO: GENERACION CREDITO:

- LINEA MAYORES 2019
- ABSENTISMO 2019
- ACCESIBILIDAD Y PUESTA VALOR TURISTICO DEL PATRIMONIO
- CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES REFUERZO PERSONAL S.SOCIALES (REMISA 2020/SIRMI)

Resguardo del documento: PROPUESTA TTE ALCALDE HACIENDA MC 64-2019 GENERACION CREDITO.pdf

SHA1: DA1D33FF06A78DAC94574C13E4AAE65D2BE9169E

CSV: F5055C3033974A068FE2 Fecha de inserción : 23-12-2019 14:59:18

Resguardo del documento: PROVIDENCIA INICIO MC 64-2019 GENERACION CREDITO.pdf

SHA1: 9CA9ED722C49412E61C1B867734D8AEF166C9599

CSV: 0207AB52A343E43B9D27 Fecha de inserción : 26-12-2019 08:34:23

Resguardo del documento: INFORME INTERVENCIÓN MC 64-2019 GENERACION CREDITO.pdf

SHA1: 36D0F257EBE7D7189DFE2F38329F81E2D4B29E90

CSV: 3DE5619D1E2A2A5C86A0 Fecha de inserción : 26-12-2019 10:18:41

Resguardo del documento: DECRETO APROBACION MC64-2019 GENERACION CREDITO.pdf

SHA1: 8176B01BEDD38267A583DFA189780F14A30A5765

CSV: 9331C49DFCF9D5CE75DC Fecha de inserción : 26-12-2019 10:19:18



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte Gex 2019/18600 (MC64/2019)
LÍNEA MAYORES 2019
ABSENTISMO 2019
ACCESIBILIDAD Y PUESTA VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES REFUERZO PERSONAL S.SOCIALES

PROPUESTA TTE. ALCALDE HACIENDA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2019 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
44-231-22620	PROGRAMA MAYORES..... 2.362,26 €
44-231-22612	PROG. ACTIVIDADES SERV.SOCIALES..... 600,00 €
98-336-63214	ACCESIBILIDAD MUSEO HISTORICO (CREADA AL EFECTO).....55.115,50 €
44-231-14300	S.SOCIALES PERSONAL SUBVENCIONADO SIRMI-REMISA.....33.655,79 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
45006	SUBV.J.A.PROGRAMA MAYORES 2018-20192.962,26 €
75084	SUBV. JUNTA ACCESIBILIDAD MUSEO HISTORICO (CREADA AL EFECTO).....55.115,50 €
45002	SUBV. SERV. SOCIALES E IGUALDAD. J. ANDALUCIA.....33.655,79 €

Se trata de habilitar crédito en las aplicaciones referidas de gastos en cuanto media Resoluciones definitivas de la Junta de Andalucía de concesión de subvenciones destinadas a financiar los proyectos:

- PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.
- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.
- ACCESIBILIDAD DE LA SALA ALTA DEL EDIFICIO MUSEO HISTORICO LOCAL.
- REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MINIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

F505 5C30 3397 4A06 8FE2



F5055C3033974A068FE2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Teniente de Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 23/12/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte Gex 2019/18600 (MC64/2019)
LINEA MAYORES 2019
ABSENTISMO 2019
ACCESIBILIDAD Y PUESTA VALOR TURISTICO DEL PATRIMONIO
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES REFUERZO PERSONAL S.SOCIALES

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2019, de conformidad con las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía destinadas a financiar los proyectos:

- PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.
- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.
- ACCESIBILIDAD DE LA SALA ALTA DEL EDIFICIO MUSEO HISTORICO LOCAL.
- REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MINIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

Ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

0207 AB52 A343 E43B 9D27



(02)07AB52A343E43B9D27

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde 34019856G RAFAEL ANGEL LLAMAS (R: P1404200F) el 26/12/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte Gex 2019/18600 (MC64/2019)
LINEA MAYORES 2019
ABSENTISMO 2019
ACCESIBILIDAD Y PUESTA VALOR TURISTICO DEL PATRIMONIO
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES REFUERZO PERSONAL S.SOCIALES

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención la Resoluciones definitivas de la Junta de Andalucía de concesión de subvenciones destinadas a financiar los proyectos:

- PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.
- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.
- ACCESIBILIDAD DE LA SALA ALTA DEL EDIFICIO MUSEO HISTORICO LOCAL.
- REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MINIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos pertenecientes a los capítulos I, II y VI financiándose con ingresos de los capítulos IV y VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

LA INTERVENTORA,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

3DE5 619D 1E2A 2A5C 86A0



3DE5619D1E2A2A5C86A0

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 26/12/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Expte Gex 2019/18600 (MC64/2019)
LINEA MAYORES 2019
ABSENTISMO 2019
ACCESIBILIDAD Y PUESTA VALOR TURISTICO DEL PATRIMONIO
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES REFUERZO PERSONAL S.SOCIALES

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2019, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedidas subvenciones por la Junta de Andalucía destinadas a financiar los proyectos:

- PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.
- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.
- ACCESIBILIDAD DE LA SALA ALTA DEL EDIFICIO MUSEO HISTORICO LOCAL.
- REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MINIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
44-231-22620	PROGRAMA MAYORES..... 2.362,26 €
44-231-22612	PROG. ACTIVIDADES SERV.SOCIALES..... 600,00 €
98-336-63214	ACCESIBILIDAD MUSEO HISTORICO (CREADA AL EFECTO).....55.115,50 €
44-231-14300	S.SOCIALES PERSONAL SUBVENCIONADO SIRMI-REMISA.....33.655,79 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
45006	SUBV.J.A.PROGRAMA MAYORES 2018-20192.962,26 €
75084	SUBV. JUNTA ACCESIBILIDAD MUSEO HISTORICO (CREADA AL EFECTO).....55.115,50 €
45002	SUBV. SERV. SOCIALES E IGUALDAD. J. ANDALUCIA.....33.655,79 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

9331 C49D FCF9 D5CE 75DC



(93)31C49DFCF9D5CE75DC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde 34019856G RAFAEL ANGEL LLAMAS (R: P1404200F) el 26/12/2019

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 26/12/2019